

**SALA TAQUÍGRAFO MARTÍ – SESIÓN I – Miércoles, 19 [16,00 – 17,30]**

**REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS: LA RELACIÓN ENTRE EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS Y EL GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2002)**

**Igor Alvarez Etxeberria**

Profesor de la Universidad del País Vasco

[igor.alvarez@ehu.es](mailto:igor.alvarez@ehu.es)

**José Antonio Calvo Sanchez**

Profesor de la Universidad del País Vasco

[jacs.calvo@ehu.es](mailto:jacs.calvo@ehu.es)

**Ainhoa Garayar**

Profesora de la Universidad del País Vasco

[ainhoa.garayar@ehu.es](mailto:ainhoa.garayar@ehu.es)

**Área temática:**

H) Responsabilidad Social Corporativa

**Palabras clave:**

corrupción, indicador SO2, Pacto Mundial, memorias de sostenibilidad, GRI (2002).

# REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS: LA RELACIÓN ENTRE EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS Y EL GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2002)

## Resumen

Desde su aparición en la década de los 70, el tema de la corrupción ha sido objeto de un creciente número de estudios académicos desde diferentes disciplinas. La lucha legal contra la corrupción ha cobrado especial impulso a través del Convenio de la OECD para combatir el Soborno a los funcionarios públicos en transacciones de negocios internacionales y también a través de la adopción del primer instrumento acordado a nivel global, el Convenio de la ONU contra la corrupción, firmado en diciembre del 2003. En cuento a herramientas de autorregulación desarrolladas por organismos internacionales, en el presente trabajo presentamos el décimo principio en contra de la corrupción contenido en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Como sucede con los otros nueve principios, se alienta a las empresas a que informen sobre su avance en la implementación del 10mo principio a través de los Informes de Progreso, incluyendo:

- descripción de acciones prácticas que se han tomado para implementar los principios,
- y medición de resultados. Para informar sobre la medición de los resultados, el Pacto Mundial recomienda el uso de los indicadores de la GRI o *Global Reporting Initiative*.

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo las empresas españolas adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas informan sobre la corrupción en sus memorias de sostenibilidad a través del indicador SO2 de la GRI (2002).